

Objetivos Estratégicos

- Promover acciones de incidencia política para la prevención de conflictos sociales, la promoción y formación en derechos humanos y la vigencia y protección de los derechos humanos en coordinación con las instituciones del Ejecutivo, para contribuir a la gobernabilidad democrática.
- Dar cumplimiento a las obligaciones y compromisos de Estado en materia de derechos humanos.
- Dar seguimiento a las recomendaciones, observaciones y decisiones hechas al Estado de Guatemala en materia de derechos humanos

